



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20637

19/08/2020

50046

AUTOR/A: ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX)

RESPUESTA:

La actual Red Radio de Combate (RRC) cumple con su función. No obstante, se indica que la constante evolución tecnológica hace preciso llevar a cabo un permanente esfuerzo de renovación para garantizar la interoperabilidad en el futuro entre los sistemas conjuntos y combinados.

Dentro del proceso de Planeamiento de la Defensa, el Gobierno, a través del Ministerio de Defensa, está estudiando la renovación de la actual RRC. El programa se encuentra en la fase de “Definición y decisión”, dentro de la cual se define la solución operativa o funcional y se selecciona una alternativa viable para su obtención.

Madrid, 30 de septiembre de 2020